



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta,

04 MAY 2026

RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 128-26

EXP 173/2026 – ECO - UNSa

V I S T O La nota presentada por la Profesora Carolina Piselli, responsable de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, mediante la cual solicita la aprobación de un Proyecto de Aula Espejo: El modelo IS-LM y los efectos de la política fiscal y monetaria en el corto plazo, en una economía cerrada: contrastes entre Ecuador y Argentina de la asignatura Macroeconomía I, dictado 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CD-ECO N° 202/20 que en su Artículo 1° dice:

**ARTÍCULO 1. Autorizar la implementación de Aulas Espejo entre asignaturas de las carreras de grado de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración y pre grado Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo de esta Unidad Académica y asignaturas de carreras de otras Unidades académicas de Universidades nacionales e internacionales, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I.**

- Resolución CD-ECO N° 014/22 que establece que el formato de presentación constará de Plan de Trabajo para la identificación de los elementos comunes y temas de interés entre las instituciones participantes; formulario de inscripción, planilla para el registro de asistencia a las actividades; formulario de encuesta de opinión e informe final del proyecto.

Que la Dirección del Departamento Docente de Economía, a fs. 1 de las presentes actuaciones, otorga el Visto a la propuesta realizada por la Lic. Carolina PISELLI.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Dictamen N° 105/2026, aconseja dar lugar a la solicitud planteada, según consta a fs. 23.

Que el Consejo Directivo, en su Reunión Ordinaria N° 05/2026, el día 28.04.26, resolvió aprobar el Despacho N° 105/2026 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 23.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Aula Espejo: El modelo IS-LM y los efectos de la política fiscal y monetaria en el corto plazo, en una economía cerrada: contrastes entre Ecuador y Argentina de la asignatura Macroeconomía I, dictado 2026, presentado por la Lic. Carolina PISELLI, responsable de la asignatura Macroeconomía I de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, según el detalle que obra en Anexo adjunto.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Profesora Carolina Piselli, al Departamento Docente de Economía y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO

PLAN DE TRABAJO

AULA ESPEJO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (UNSa) Y LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA (UTPL)

El modelo IS-LM y los efectos de la política fiscal y monetaria en el corto plazo, en una economía cerrada: contrastes entre Ecuador y Argentina

1. Fundamentación de la Propuesta

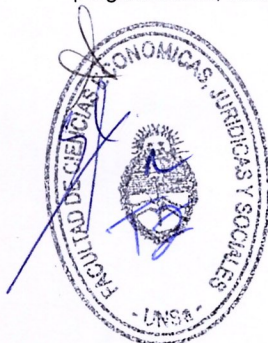
El curso de Macroeconomía I de la UNSa está orientado a que los alumnos adquieran un instrumental de análisis macroeconómico de nivel intermedio. Y busca generar un ámbito donde los alumnos puedan afianzar y enriquecer sus conocimientos en Macroeconomía despertando en ellos inquietudes en cuanto a la aplicación práctica de los contenidos.

La asignatura Principios de Macroeconomía de la UTPL plantea la necesidad de que los alumnos cuenten con instrumentos que tengan un sustento teórico para analizar los cambios económicos, políticos, sociales y ambientales a nivel nacional e internacional. Y busca que ellos alcancen resultados que se materialicen en dominar distintas corrientes y paradigmas teóricos, semántica del lenguaje en economía, métodos y técnicas indispensables para el razonamiento y análisis económico.

Ambos cursos buscan que los alumnos puedan leer la realidad económica y social con rigor científico y puedan ir aumentando su capacidad para la resolución de problemas económicos.

Desde esta conexión inicial encontrada entre las dos asignaturas el paso siguiente fue el análisis de los Contenidos Programáticos de ambos cursos y el Cronograma del cursado presencial 2026 ha desarrollarse durante el primer cuatrimestre en el caso de la UNSa y durante dos bimestres en el caso de la UTPL. Así, se encontró que el Tema 5 (UNSa) y la Unidad 3 (UTPL) correspondía al Modelo IS-LM bajo economía cerrada y se prosiguió con

1 Se deberá identificar los elementos comunes y temas de interés entre las Instituciones participantes, ya sean contenidos programáticos, líneas de investigación y/o experiencias de extensión.





RESOLUCIÓN CD-ECO N°: 128-26

EXP 173/2026 – ECO - UNSa

La coordinación de la semana, incluida en el cronograma de cursado, dedicada a este modelo, la cual resultó ser la última semana de abril. El objetivo académico de esta propuesta de Clase Espejo es analizar el funcionamiento del modelo IS-LM como herramienta de interpretación del equilibrio macroeconómico de corto plazo en una economía cerrada, mediante una experiencia académica internacional sincrónica entre estudiantes de la UTPL y de la Universidad Nacional de Salta, que permita comparar los efectos de la política fiscal y monetaria a partir de fundamentos teóricos, resolución de ejercicios y discusión de casos reales de Ecuador y Argentina.

Mientras Ecuador es una economía compuesta por aproximadamente 18, 4 millones de habitantes donde alrededor del 66,5% es población que vive en zonas urbanas, Argentina cuenta con aproximadamente 46 millones de habitantes y un poco más del 90% es población urbana.

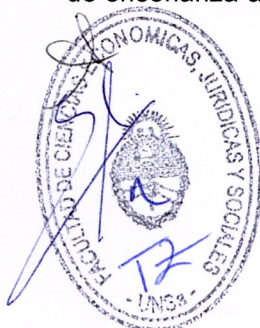
Se ha detectado un doble interés por parte de las aplicaciones prácticas del modelo, dado que Ecuador es una economía dolarizada, no cuenta con moneda doméstica y esto tiene implicancias desde la posibilidad de aplicar política monetaria. Argentina es una economía que cuenta con moneda doméstica que está enfrentando ciertas contracciones en su oferta monetaria, sin embargo, puede disponer de herramientas de política monetaria, además se encuentra frente a un contexto de fuerte disminución del gasto público, lo que tiene impacto directo desde el análisis de la política fiscal.

Por lo tanto, brindar este espacio áulico compartido con el curso de Principios de Macroeconomía de la UTPL de Ecuador, da la posibilidad de: a) una puesta en común de los enfoques teóricos de los modelos IS-LM presentados; b) un trabajo compartido respecto a las aplicaciones prácticas de la teoría; c) reflexionar sobre el trabajo colaborativo realizado y sobre todo d) ampliar las fronteras de aplicación del modelo más allá de la economía propia.

La implementación de esta clase espejo se justifica por la necesidad de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en torno a uno de los núcleos conceptuales más relevantes de la Macroeconomía básica: el modelo IS-LM y su utilidad para explicar la interacción entre el mercado de bienes y el mercado monetario en el corto plazo. Si bien este contenido suele abordarse desde una perspectiva teórica y gráfica, su comprensión mejora sustancialmente cuando el estudiante puede contrastarlo con situaciones económicas concretas y con experiencias de otros contextos nacionales.

Desde el punto de vista curricular, la propuesta permite articular los contenidos conceptuales de la asignatura con una experiencia de aprendizaje comparado e internacional.

Por lo tanto, se cree que este proyecto contribuye a generar una vivencia compartida que resultará muy beneficiosa tanto para alumnos como para docentes, permitiendo lograr mejorar las actividades de enseñanza-aprendizaje del modelo IS-LM en la asignatura.





### Cronograma de Actividades

La propuesta consiste en dos clases híbridas (presencial + ZOOM) a desarrollarse los días 28 y 29 de abril del corriente año. Las clases contarán con una clase teórica y otra práctica dedicadas al Modelo IS-LM.

Se destinarán un total de 4 horas, a dividirse en partes iguales para la teoría y la práctica. El día martes 28 la clase será de 10 a 12 horas (hora Argentina) y el miércoles 29 la clase será de 18 a 20 horas (hora Argentina) en aulas híbridas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

La planificación conjunta con los docentes pares internacionales se desarrollará de manera coordinada antes de las sesiones síncronas, con el fin de asegurar coherencia temática, equilibrio en la participación de ambas instituciones y claridad metodológica.

En esta etapa se acordará el enfoque conceptual común sobre el modelo IS-LM, la distribución de contenidos entre las dos sesiones, los casos nacionales que serán presentados por cada universidad y los criterios de participación estudiantil.

La sesión del 28 de abril, de 10 a 12, estará orientada a la clase teórica, por lo que los docentes acordarán previamente la secuencia de exposición, los conceptos clave, los gráficos que se trabajarán y los ejemplos nacionales que ilustrarán la política fiscal y monetaria. La UTPL podrá enfatizar un caso ecuatoriano vinculado a política fiscal contractiva, mientras que la Universidad Nacional de Salta presentará ejemplos de política monetaria en el contexto argentino.

La sesión del 29 de abril, de 18 a 20, se destinará a la clase práctica, centrada en la resolución conjunta de un ejercicio aplicado del modelo IS-LM. Para ello, los docentes diseñarán previamente un problema estructurado que combine interpretación algebraica, análisis gráfico y discusión económica. Asimismo, se acordará la conformación de espacios de participación alternada, así como la forma de retroalimentación y cierre académico de la actividad.

Esta planificación conjunta permitirá una experiencia articulada, con objetivos compartidos, responsabilidades definidas y complementariedad entre los aportes de cada institución.

2 Criterios a tener en cuenta:

1. Las temáticas a abordar serán puntuales y no pueden superar el 10% de los contenidos aprobados para la asignatura involucrada.
2. Las aulas espejo deberán tener una extensión horaria máxima de 10 (diez) horas.
3. El número de sesiones será fijado por las partes interesadas, de acuerdo con lo que consideren conveniente y siempre y cuando no excedan la carga horaria máxima

ra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Lic. TEODELINA INÉS ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.